

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.  
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »  
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »  
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.  
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

# EL ECO DEL PAÍS.

## ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.  
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.  
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA  
 Todos los Martes, Jueves y Sábados.

## SECCION EDITORIAL.

## ENTENDÁMONOS.

Sentimos que *La Lucha* cuya historia política es asaz inconsecuente y absurda, nos obligue á dejar consignado que tiene, además, la poca aceptable costumbre de tergiversarlo todo para convertirlo en provecho propio, tratando de hacer comprender á sus lectores que ella es la única, pura, consecuente, leal y digna de aplauso.

Mania es esta, que si la buena fé la guiara, podría disimularsele, pero como no es así, como tenemos el profundísimo convencimiento de que obra de mala fé, torturando las palabras, tergiversando los conceptos y esprimiendo las frases, para ver si puede echar sobre los demás el Sam-benito que hace tiempo ella viste, de aquí el que nos veamos precisados á ocuparnos, otra vez más, del que fué organillo de cámara en los tiempos conservadores robándonos un papel que á nosotros nos pertenecía de derecho, en el caso de prestarnos á ello con la facilidad y docilidad con que nuestro colega se prestaba.

Puesto que arreglándolo á su manera y para su gasto particular, nuestro colega define, en su artículo de fondo publicado en el número del domingo último, lo que es *la coalicion del bien, contra la coalicion del mal*; justo es que nosotros lo definamos, no á nuestro capricho, sino como real y verdaderamente debe entenderse y tal como nosotros lo entendemos y lo entiende ya el público sensato exento de aviesas ó interesadas pasiones.

Nadie, absolutamente nadie, ignora el estado de inmoralidad política y administrativa en que sumió á esta provincia el caciquismo avasallador y repugnante que en ella imperó durante unos seis años.

Largo sería enumerar el estensísimo catálogo de irritantes injusticias y de infames atropellos que con un cinismo, de que no hay ejemplo, se llevaron á cabo durante el imperio del caciquismo, que tanto ha defendido *La Lucha*, no por que no comprendiera lo ridículo de la defensa sino por que indudablemente venia obligada á defender lo que sin duda le era repulsivo, pero que para ella era cuestion de vida ó muerte.

No queremos, ni pretendemos hacer tan

poco favor á nuestro colega, que le creyéramos tan apasionadamente ciego que no viera que defendia, injusticias, atropellos venedades y perturbaciones que uno ú otro dia habrian de dar amargos frutos. Pero indudablemente las circunstancias podian mas que nuestro colega y no tubo la bastante abnegacion para romper el nudo, aun á trueque de perder su posicion.

Los hombres de buena fé, de todos los partidos, los hombres que habian vivido apartados de aquella política, los que no queriendo vender su independencia ni su libertad por un plato de lentejas; los que desde el rincón del hogar, ya fueran constitucionales, republicanos, moderados, conservadores ó carlistas, protestaban contra todo lo que pasando estaba, sin que dable les fuera poner remedio, fueron auxiliados, aunque lentamente por la sabia providencia, llegando el caso de que pudieran poner en juego sus honradas miras; y sin coaligarse, sin confundirse y tan solo por una accion espontánea y de comun deseo, obraron de acuerdo para destruir la *tolva* de que venia siendo juguete la provincia y de cuyo molino de viento era fiel guardadora nuestro colega *La Lucha*.

De ese modo espontáneo, sin mas preparacion que el instinto del buen deseo háse venido á un acuerdo tácito de formar una noble pero verdadera y decidida cruzada en contra de todo aquello que pueda tratar de restablecer la política desastrosa y la inmoralidad administrativa que dejamos apuntadas.

A eso es lo que llamamos nosotros *la coalicion del bien, contra la coalicion del mal*; y no lo que á su antojo define *La Lucha*, que ahora como antes es indudable, hace el papel del *héroe por fuerza*, es decir, defensor sobre el que pesan más las circunstancias que su voluntad, que su criterio y que la pureza de sus principios.

Nosotros, pues, que lamentamos la delicada y crítica situacion en que se halla nuestro colega: nosotros que comprendemos que *no vá, sino que la llevan*, no extrañamos, no podemos extrañar que agote todos cuantos recursos le sugiera su fecunda imaginacion, todo el repertorio de calificativos de cuya riqueza hace alarde, y vuelva y revuelva las frases y los conceptos hasta amoldarlo todo al objetivo de su deseo, cuyo final nada hala-

güeno de seguro no se escapa á su esclarecida penetracion.

Pero *La Lucha* no puede retroceder: *La Lucha* tiene que obedecer al impulso que las circunstancias de que se vé rodeada le han dado; y harto habilidosa está para salvar los escollos de que se halla rodeada y contra los cuales es inevitable se estrelle, tanto mas cuanto es tal ya su atortolamiento que en vez de usar el *telescopio* para sus observaciones astronómicas dice que hace uso del *microscopio*.

Triste suerte de una *nave*, cuyos armadores la esponen á tan terrible fin sin que esperanzas le quede al capitan de salvar ni siquiera la tripulacion.—A.

## CABOS SUELTOS.

Con una carta, hemos recibido un remitido del Pbro. D. Pedro Reig, al cual no damos cabida en nuestras columnas; primero, porque ya ha visto la luz en el número de ayer de nuestro colega *La Lucha*; segundo, porque no pretendemos que el Señor Reig se ponga en ridículo, por medio de nuestra publicacion, insertando escritos tan poco limados como el que nos ha remitido y en el que campean demasiado los ataques á la gramática; y tercero porque no es la época mas oportuna, la presente, para ocuparnos de los escritos del Pbro. Sr. Reig que en su comezon de escribir, es indudable que nos obligaria á distraernos de nuestro preferente objeto, y á cansar á nuestros suscritores con cuestiones que no son de su competencia ni de la nuestra.

Reconocemos además que para entrar en lid con el Sr. Reig habríamos de leer muy detenidamente su obra *Los mestizos*, tendríamos que cavilar no poco y aun así y todo, como quiera que no pretendemos entenderlo todo ni saber de todo, desde luego nos veríamos vencidos por los poderosísimos argumentos teológicos de nuestro adversario tan práctico en ellos, que segun dijo en *La Lucha*, ha logrado aplastar á sus contrarios. Aparte de que ni nosotros le podríamos curar de su reconocida monomania, ni el podria convencernos nunca de que la política que sustentamos tenga nada de atentatorio contra la Iglesia y su dogma, así como no es posible nos convenciera de que puede serse *protestantes de entendimiento y católicos de corazon* á la vez que *nihilistas de la razon*, confusion de palabras cuyos conceptos no están al alcance de nuestros limitados conocimientos.

Todo esto no obstante, si el Sr. Reig nos regala su obra «*Los Mestizos*,» nosotros que no podemos sentar plaza de autores, le regalaremos á torna peon un compendio de la gramática de la lengua castella-

na dispuesto por la Real Academia Española. Amor con amor se paga.

No es que nosotros queramos ni pretendamos hacer comprender á nuestro colega el organillo de la política valenciana feudal, lo que son en política los señores que él cita, pues demasiado sabemos que él sabe que aquellos eran y son no liberales—conservadores sino obsolutistas puros: nuestra intencion es que se vea que él tan constitucional que hoy critica nuestra actitud, no tuvo ni tiene inconveniente en vivir coaligado con personas que sustentan ideas tan contrarias á las suyas. Es más nosotros no haremos vida conyugal con los puros como nuestro colega les llama ni con nadie que no sustente nuestras ideas, ni á ellos debemos nada, ni de ellos esperamos nada, ni nada tampoco les pedimos, ni en ningún concepto nos subvencionan. No tenemos tampoco necesidad de dirigirnos para nada al señor Moradillo, con quien ninguna relacion nos liga, hasta el punto de que ni siquiera le hemos visitado; es más; que ni siquiera personalmente nos conoce. Eso se queda para nuestro colega que siendo constitucional fué el organillo de cámara de los gobernadores de la situación á que nosotros correspondíamos.

Y dale el organillo valenciano feudal, con los que cayeron en 1868. Esto que el quiere esgrimir como un arma, por cierto de mala ley, ya hoy no lo es, y mucho menos en esta localidad en que nadie, absolutamente nadie puede justificar que aquellos caídos, contribuyeron para nada ni por nada, á perseguir á ningún revolucionario, encontrando mas bien proteccion en esos caídos, contra las miras ó pensamientos del que ejercía el mando civil de la provincia, á quien sin embargo *La Lucha* y todos sus comeltones, rindieron despues, y con motivo de la restauracion, pleito homenaje.

El organillo destemplado ex—periódico de cámara, trátanos de intransigentes á la vez que nos censura por transigente en la cuestion electoral. ¿En que quedamos?

El día que nuestro colega veleta, *La Lucha*, quiera sacar á plaza los servicios que ella y los suyos han prestado á la libertad, los podremos comparar con los prestados por los que ella trata de censurar por los caídos en 1868, y que formamos la redaccion de este periódico, y tenemos la certitud que los de estos últimos superarán, con mucho, á los de aquellos, que no podrán justificar, de seguro, ni heridas, ni emigraciones y otros sacrificios que testificaran autoridades políticas como las del Sr. Romero Ortiz, Buceta, Somoza y otras.

Considerados, así lo creemos, como empleados públicos los señores maestros de primera enseñanza ¿cabe dentro de la ley electoral, que se conviertan en agentes electorales y cohiban á los electores?

Pues, si como nosotros creemos la ley electoral no autoriza á los empleados para hacer lo que á vista, ciencia y paciencia de todo el mundo están haciendo, yendo y viniendo aquí y allá, y cohibiendo, como sucede en ciertos pueblos, á los electores, seria muy oportuno que por quien puede y debe se pusiera el debido correctivo. Nada añadiremos por hoy. Otro día, en caso, seremos mucho mas espíritos. La ley debe ser igual para todos y así como á cierta profesora, se la ha suspendido por haber faltado dos días á su obligacion para atender á un asunto de familia, creemos que debe usarse igual rigor con los que faltan abiertamente á la ley y á las conveniencias.

Leemos en nuestro colega de Barcelona *La Gaceta*:

«Ayer se celebró en el pueblo de Castillo de Aro (Gerona) una manifestacion proteccionista iniciada y organizada por D. Manuel Viñas y Grangés. Los concurrentes firmaron una sentida y razonada exposicion al gobierno contra las actuales corrientes libre-cambistas.»

Ahí tienen ustedes una cosa que todos los periódicos de esta localidad ignorábamos, puesto que ninguno ha dicho una palabra sobre un hecho tan interesante, y que sin duda ha llevado muy en secreto su autor, hasta el extremo de que sepamos la noticia por los periódicos de la ciudad Condal. Pocas simpatías parece que merecemos todos al Excelentísimo Sr. D. Manuel Viñas.

Señor Alcalde: andan por esas calles de Dios, de día y de noche y á todas horas, perros, perritos y perrazos sin el correspondiente bozal con inminente peligro de las pantorrillas del prógimo. Si esto es con objeto de no coartar la libertad electoral, francamente nos parece que bien pudiera permitirse alguna coaccion con la raza canina que no merece tanta consideracion á los grados de calor en que nos hallamos. Creámos V. S., Señor Alcalde, convienen muchos bozales, sinó queremos experimentar los horrores de la hidrofobia.

#### RECTIFICACION.

Nuestros Cajistas, con motivo de la festividad del Lunes, trabajaron tan á la ligera que no verificaron las correcciones que nosotros hicimos en el remitido suscrito por nuestro querido amigo el Conde de Foxá. Aun cuando nuestros lectores habrán suplido aquella falta, parécenos oportuno manifestar que, los Cajistas en vez de poner *merced* pusieron *merece*, que *hazañas* lo escribieron sin *h*; que en vez de decir el *pueblo judío*, suprimieron esta última palabra; que en lugar de *emplazará* estamparon *empezará*; que en *deletereos* suprimieron la *l*; que en vez de decir *que no leo*, pusieron *que no veo* y en vez de *filucion* digeron *ofliucion*; todo esto aparte de la supresion de algunos signos ortográficos.

#### EXTRANJERO.

Francia.—La Cámara de diputados se ocupó el jueves de un proyecto de ley relativo al aumento de las fuerzas navales en el Tonkin.

El Gobierno pidió un crédito suplementario de 2 millones 400.000 francos para plantear el tratado concluido entre Francia y el reino de Annam, haciendo desaparecer la piratería y asegurando la comunicacion por el rio Rojo entre Tonkin y el interior de la China.

Mr. Perin combatió el proyecto de ley, fundándose en que una vez hecho aquel gasto, se veria Francia comprometida á hacer otros, porque el imperio de las circunstancias la arrastrará probablemente á organizar una expedicion seria contra el Tonkin; pues el protectorado es en la mayoría de los casos el preludio de una conquista y la primera etapa hácia la anexion definitiva.

A pesar de las consideraciones del orador, se concedió el crédito pedido por el almirante Cloué, por 310 votos contra 86.

La Cámara aprobó luego, sin ninguna modificacion, el texto de la ley sobre la empresa, que acababa de devolver el Senado.

Antes de terminar la sesion, se votó la urgencia de una proposicion de Mr. Raspail, segun la cual, no podrán pertenecer al Parlamento los que formen parte de sociedades financieras.

Los despachos de Argelia dicen que Bou-Amema

tiene el propósito de establecer sus cuarteles de verano en el Sur de Orán, hasta que termine la pás-cua del Ramadan; es decir, hasta el 23 de Agosto.

La escuadra francesa ha recibido órdenes de ocupar á Gages y Djerba. No se espera que encuentre resistencia, sobre todo, en este último punto.

Hay el proyecto de fortificar á Gages y ponerlo en comunicacion con Kernan.

El vice-almirante Garnault, jefe de la escuadra de evolucion, tiene en la actualidad á sus órdenes una flota de nueve acorazados, cuatro cruceros, seis cañoneros y tres trasportes.

Bélgica.—El 21 se celebraron en todo el reino las fiestas del 51 aniversario del reinado de Leopoldo I. En igual día de 1831 prestó juramento ante los representantes del pueblo belga.

Rusia.—Segun el *Daily News* se va á dirigir una nota colectiva al Gobierno ruso referente al rigor de las leyes contra los judíos. Firmarán dicha nota los Gobiernos de Inglaterra, Austria y los Países-Bajos.

#### RECÓRTEES.

Madrid 26.—En el Consejo de ministros celebrado anoche en la Granja, se aprobó la contestacion que se dará á Francia, en la cual se rechaza el principio de compensaciones, y se firmaron varios decretos.

En el sorteo de la loteria verificado hoy ha caído el premio mayor en Barcelona al núm. 9156 y el segundo, tercero y cuarto en Madrid á los números 30340, 12135 y 34105 respectivamente.

El gobierno ha contestado á Francia insistiendo en sus primitivas reclamaciones.

Interior, 27-30.—Exterior, 28-20

Tenemos entendido que el señor director general de comunicaciones, trata de sustituir el consabido cuarto que por los destinatarios de las cartas se entrega al cartero, con la equivalencia en moneda decimal. Como no puede hacerse efectiva esa equivalencia de manera exacta, créese que rebajará el precio de dicho servicio.

Esperamos, pues, la reforma, que aun cuando parece pequeña, y en efecto lo es, no deja de ser beneficiosa entre otras consideraciones, porque evitará la anomalía que resulta de exigirse á los particulares el arreglo de sus transacciones y cuentas al sistema métrico, mientras que empleados, como son los carteros, del Gobierno que aquellas medidas ordena, se sirven de la contabilidad y moneda antigua que no tiene carácter oficial.

Rogamos, pues, al Sr. D. Cándido Martínez que cuanto antes termine lo conveniente acerca de dicho asunto, si no quiere que sus subordinados sigan dando mal ejemplo á los vendedores de la plaza de la Cebada.

Para juzgar cómo han de ser las elecciones en Almería, basta saber que ya se anda á tiros en aquellos pueblos.

En un periódico de la localidad, leemos lo que sigue:

«De los datos que se nos han suministrado en el Gobierno civil, resulta que el 17 del actual, y á causa de las excitaciones de ciertos sujetos, se alteró el orden público, propasándose los revoltosos con insultos á la autoridad y sus agentes, haciendo fuego contra éstos, resultando herido con tres balazos el alguacil y dos vecinos. El 18 entró en dicha villa D. Emilio Perez, con 30 hombres armados, que á dos en fondo y el Sr. Perez á la cabeza, se alojaron en casa de D. José Castillo. A la una de la

tarde, y hallándose la Guardia civil del punto de Finaña tomando órdenes del alcalde, se presentaron dos sujetos provocando á la autoridad y á la Guardia civil, llegando hasta hacerles fuego, en cuyo caso tuvieron que disparar los guardias, aumentándose el tumulto y los disparos.

»Seguidamente, y cuando acudió más fuerza, se hicieron bastantes prisiones, siendo remitidos al Juzgado de Gergal los detenidos: parece que entre ellos se encuentra E. José Castillo y D. Emilio Perez.»

### MÁS SOBRE LAS INDEMNIZACIONES.

El *Temps* que hoy recibimos vuelve á ocuparse de la cuestión de indemnizaciones á las víctimas de Saida. Conforme adelantó el telégrafo, no admite que sean aquellas de estricto derecho: pero si cree que en el presente caso particular no debe Francia hacerlo prevalecer.

«En principio, dice, se mantendrá con toda seguridad que no puede tratarse de indemnización en el sentido absoluto de la palabra, que implica el pago íntegro de las pérdidas sufridas, sin atender á la posición de los reclamantes. Como lo hizo admitir Mr. Thiers cuando se partieron los doscientos millones á los departamentos invadidos, el derecho á compensación por desastres ocasionados por un caso de fuerza mayor, no se regula por la cifra absoluta de la pérdida, sino por su importancia relativa y por las apremiantes necesidades de las víctimas.

»Una vez salvado el principio, creemos que la humanidad y los verdaderos intereses de nuestra colonia argelina, nos exigen ser espléndidos y generosos. Las víctimas de Saida eran en su mayoría hombres en la fuerza de su edad, cuya muerte ha sumido á sus familias en la mayor miseria.

«Los padres de las víctimas de Palestro en 1871, tirolese en su mayor parte, recibieron compensación con el mismo título que los franceses. Lo mismo debe suceder con los infelices españoles de la provincia de Orán. Será un anticipo que se sacará más adelante de las tribus insurrectas.»

### ALIANZA

ENTRE ITALIA, AUSTRIA Y ALEMANIA.

En una de las crónicas extranjeras hablábamos de la discusión empeñada en la prensa austriaca sobre la posibilidad de una alianza entre diversas potencias, añadiendo que los rumores se fundaban en la manifiesta tendencia de Austria y Alemania á aislar á Inglaterra. La primera de estas potencias acusa á la última de haberle sido hostil en la comisión internacional del Danubio y de haber intrigado en Bulgaria para hacer fracasar el proyecto de unión de los ferro-carriles orientales; siendo, por consecuencia, como hemos dicho, poco cordiales las relaciones entre aquellos Gobiernos.

La anterior noticia recibe confirmación por el siguiente telegrama que esta madrugada recibimos de nuestro corresponsal especial en París:

«París 24.—Cairoli ha llegado á Kinssingen, donde celebrará una entrevista con el príncipe de Bismarck para tratar de una alianza entre Italia, Austria y Alemania.»

Tomamos de los periódicos de Galicia las siguientes noticias referentes al viaje de S. M. á Ferrol:

El *lunch* que se ha de ofrecer á S. M. en Ferrol por los cuerpos de la Armada, se dará en la sala de galibos, aprovechando el espacio que dejan libres los de los grandes cruceros que han de construirse en el arsenal. Un hábil dibujante está encargado de pintar una marina de grandes dimensiones, repre-

sentando el astillero con la corbeta *Navarra* y el cañonero *Paz*, en las gradas. El *lunch* será ofrecido á los Reyes después del lanzamiento al agua de esos barcos.

—Una de las noches en que tengan lugar los festejos, se dará en el paseo de Herrera ó en la Alamedas una gran serenata, á la que asistirán las músicas de infantería de Marina, Artillería, Murcia, Reus y la de la escuadra, el orfeón ferronalo y el de la Coruña.

### VARIETADES.

#### LEVA DE EMPLEADOS.

La última circular que D. Venancio ha dirigido á los Gobernadores es notable. El Ministro de la Gobernación encarece la necesidad de que la Guardia civil sustituya á las fuerzas del ejército en la custodia de los edificios públicos, en vista de lo reducido que queda el contingente de las tropas por haberse acordado dar licencia ilimitada á los individuos del llamamiento de 1879.

Pero D. Venancio, temiendo que no pueda emplearse la Guardia civil en el desempeño de estas funciones, hace constar que:

«En caso necesario utilice V. S. con el mismo fin los agentes de orden público de que pueda disponer, como igualmente los dependientes subalternos de las oficinas del Estado en sus diferentes ramos, previa consulta á los correspondientes centros.»

A simple vista (que es la vista que hay que emplear para ver las circulares de D. Venancio) se nota que detrás de este documento palpita el miliciano.

D. Venancio pretende organizar la milicia, pero le pasa lo que le pasaría al que intentase usar un sombrero de copa de enormes proporciones: no se atreve. Mas el Ministro de la Gobernación aprovecha la coyuntura que se le presenta, y prueba organizar una milicia de empleados.

Los empleados no hacen nada—se habrá dicho D. Venancio;—pues que hagan ejercicio; y hé aquí por qué el Ministro de la Gobernación ha discurrido formar una especie de milicia á la que se darán los honores de jefe de administración.

Tal medida originará diálogos como este:

—¿El Jefe del negociado?

—No se puede ver.

—¿Está despachando?

—No, señor, está de centinela.

Suponemos que D. Venancio establecerá grados y empleos, y habrá coroneles, oficiales y cabos. Los empleados de menos sueldo serán los cabos, porque son los que se *apurán* antes.

En esta milicia puede haber infantería, caballería y en general toda clase de cuerpos, porque como no todos los empleados están cortados físicamente igual, habrá cuerpos regulares é irregulares. Sin embargo, desde ahora se puede asegurar, tratándose de empleados fusionistas, que el principal cuerpo será el de *inútiles*.

A los empleados cuando se los deje cesantes ya no se les extenderá la cesantía, sino que se les concederá licencia ilimitada para morir de hambre.

La organización de dicha milicia tiene un inconveniente, y es que como el servicio es obligatorio, tendrán que servir aun aquellos que están exentos por la ley; de modo que, siendo empleado, de nada sirve haberse librado de quintas, y, entre escribir una minuta y despachar un expediente, habrá que hacer una imaginaria ó más bien una realidad.

La circular de D. Venancio ha de ser muy aplaudida, sobre todo en tiempo de crisis, por que en esta época estarán los empleados, no sobre las armas, sino sobre los expedientes, y esta es una actitud que no suelen guardar los empleados ministeriales.

¡Loor, pues, á D. Venancio!

Nuestro espíritu oposicionista nos obliga no obstante á poner un reparo á la medida en cuestión:

Si D. Venancio arma á los empleados, ¿quien ha de ser el valiente que les declare cesantes?

### UNA ASCENSION AREOSTÁTICA.

De un periódico extranjero tomamos la siguiente curiosa relación de un viaje aéreo, para observar el último cometa. Dice así:

«En la noche del 9 al 10 de Julio realizóse en París una interesantísima ascension areostática por M. de Fonvielle, redactor en jefe de la *Electricidad*, y por su colaborador M. H. Liepmann, en presencia del coronel Evelyn, director del periódico.

Verificóse la marcha á las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche, en la fábrica de La Villette, y la llegada á la municipalidad de Vieille-Eglise, en las cercanías de Rambouillet, á las cinco y cuarto. Reinaba el viento Norte, pero tan débil, que el globo no ha caminado más que 48 kilómetros en cuatro horas y media.

Los viajeros aéreos habian llevado consigo un acumulador Planté y una lámpara eléctrica, construida por Mr. Trouvé, que permitió leer con grande facilidad las indicaciones del barómetro y del termómetro. Este aparato, que suprime la mayor parte del peligro de las ascensiones nocturnas, pesa tan sólo cerca un kilogramo, y figurará indudablemente en la Exposición de electricidad.

El aspecto del cometa habia cambiado muy poco, aunque era más luminoso. La curva de la cola es tan difícilmente apreciable en tierra, que la supresión de las capas inferiores de la atmósfera no ha podido producir un efecto notable por más que, elevándose á una altura de 1.000 á 2.000 metros, los viajeros se hayan sustraído á la mayor parte de los efectos debidos á la refracción, los cuales—como ya se empieza á reconocer—son la principal causa de la curva de las colas convenientemente situadas. Pero el sol, antes de salir se manifestó con una serie de rayos débiles producidos en los intersticios de las nubes lejanas, arqueados por efecto de la perspectiva celeste, y presentándose de un modo análogo al del cometa Chezeau.

Quando el sol empezaba á aparecer, los viajeros creyeron ver un pedazo de hierro enrojado que surgia de un mar de vapores y parecia más próximo al globo que á los límites del horizonte. Este efecto singular es conocido de los marinos, segun Mr. Carrey, *mair* de Vieille-Eglise y antiguo capitán de fragata, manifestó á Mr. de Fonvielle; pero á bordo de un buque donde la elevación es escasa, este efecto se halla lejos de ser tan sorprendente y extraordinario. Esto demuestra el sumo grado de circunspección que es indispensable cuando se teoriza acerca de los fenómenos celestes, antes de atribuir á los cuerpos luminosos que aparecen en el centro planetario las formas que parecen afectar para el ojo humano que los contemplan á través de una especie de lente convexa, como viene á ser nuestra atmósfera.

### Sección religiosa.

SANTO DE HOY. Santos Nazario, Celso y Victor mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santas Marta vg. y Beatriz vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de las Bernardas

### GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

## EFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 26 de Julio.

Tít. al port. de la Deuda consol. int.	26'37½ d.	26'42½ p.
Id. id. ester. de todas emis.	27'90 d.	28' p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	42'75 d.	43' p.
Id. id. » exterior.	d.	p.
Obligs del Estado suv. fer-car. 500 p.	50'15 d.	50'35 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	102'75 d.	103' p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	102'75 d.	103' p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	99'40 d.	99'60 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	102' d.	102'25 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d.	p.

## ACCIONES.

Banco de Barcelona	195' d.	197' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	187' d.	188' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	57'50 d.	57'75 p.
Banco Hispano colonial.	92'50 d.	92'75 p.

## Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	14' d.	14'25 p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas.	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	14'35 d.	14'50 p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	144'25 d.	p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	d.	p.
Id.-Norte de España, 475 p	d.	p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	d.	p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Calds	d.	p.
Tran-vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans.	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

## OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100' d.	100'25 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	98'50 d.	99'25 p.
Id. id. cédulas del Parque.	98' d.	98'50 p.
Id. Provincial	105' d.	105'50 p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	116' d.	116'25 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	64'25 d.	64'50 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	65'25 d.	65'50 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	106'75 d.	107' p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	66'25 d.	66'50 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abades.	93' d.	93'25 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	54'75 d.	55' p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	54'75 d.	55' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	97' d.	98' p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.	d.	p.

## SECCION DE ANUNCIOS.

## FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

## LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera	4'35	'	2'	'	'
De id. á Arenys	4'35	7'45	12'	2'	3'
De Portbou á Barcelona	4'30	'	'	'	4'20
De Figueras á id	3'37	'	'	'	5'27
De Gerona á id	'	7'24	'	'	7'7
Del Empalme á id	5'20	8'32	'	'	7'51
De Arenys á id	4'50	6'52	9'57	2'25	6'

## LÍNEA DE GRANOLLERS.

	Mañana.	Tarde.
De Barcelona al Empalme.	5'55	1'
De id. á Granollers.	5'55	8'45
Del Empalme á Barcelona.	'	8'55
De Granollers á id.	6'35	10'30
		1'45
		5'23

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'55 de la mañana y 1'3 de la tarde y de Granollers á las 6'35 y 10'30 mañana y 5'25 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

## LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos asi nacionales como extranjeros.

## SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

## AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para

la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

## IMPRENTA

— Y —

## DESPACHO DE IMPRESOS MUNICIPALES

DE

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-  
gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument;  
ni tenir que fer cap adelanto,  
posantlas aixís al alcans de tot-  
hom. Se adquireix la milló, la  
mes bona, la mes llaujera, la  
máquina que no te competidó  
en tot lo univèrs que es la de

La Compañía Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.